

EL PROBLEMA DEL AGUA ES MUNDIAL.

El calentamiento global afecta nuestro equilibrio ecológico seriamente: hace que los glaciares y nevados se descongelen y que, por consiguiente, haya menos reservas de agua dulce. Si a esto le sumamos el aumento de la población mundial, veremos que plantea una ecuación preocupante que se acentuará con el paso de los años: cada vez hay menos agua para más gente.

Contados países cuentan con los recursos económicos y técnicos para desarrollar sistemas de alta tecnología y resolver la escasez de agua. Una gran alternativa es la de convertir el agua salada de mar en agua potable por un sistema de ósmosis inversa. Pero son proyectos de altísimos presupuestos que muchos países no pueden manejar. Frente a esta situación, el papel de los usuarios es fundamental.

Cambios de hábito del usuario generaría reservas de agua potable para beneficiar a quienes aun no cuentan el servicio.

El objetivo de Programa Radial “Gotas de Vida” es lograr que los usuarios cambien sus hábitos de consumo para generar reservas y que más usuarios tengan acceso a este vital recurso, que cada vez es más escaso.

Los usuarios deben ser conscientes que, mientras **algunos desperdician agua, hay quienes tienen que comprar a precios exagerados y sobre todo exponiendo su salud; ya que es un agua que no presta las garantías que el caso amerita.**

El principio del ahorro del agua beneficia a todos:

- ❖ Se beneficia el usuario, porque a fin de mes pagará menos dinero por su consumo.
- ❖ Se beneficia la Empresa del agua, porque tendrá más agua potable disponible para administrar su servicio sin problemas.
- ❖ Se benefician quienes aun no tienen el servicio; las EPS tendrán más facilidad para administrar el agua ahorrada a favor de los que aun no la tienen.

Existen tres formas de economizar agua.

✓ A través del consumo responsable. Significa no utilizar más agua de la que necesitamos. Sin embargo, la difusión sobre acciones que deben tener los usuarios no ha sido suficiente para generar concientización en los usuarios. Para ello la EPS Moquegua, está promoviendo y difundiendo cambios de hábito a través de su decálogo del buen usuario.

✓ Manteniendo tanques, inodoros y caños en buen estado para evitar fugas.

Un caño malogrado malgasta 22 mil litros de agua potable al mes. Un inodoro malogrado puede consumir hasta 150 mil litros en el mismo lapso de tiempo. Un tanque en mal estado malgasta 300 mil litros de agua y una cisterna hasta 360 mil litros cada treinta días. Esta cantidad enorme de agua es lo que desperdicia una sola pieza.

✓ Utilizando dispositivos que permiten economizar agua.

Existen mecanismos y aditamentos ahorradores de agua para uso doméstico que resultan muy efectivos para economizar agua potable. El beneficio para el usuario de estos equipos se evidencia cuando a fin de mes pague un monto menor. Los usuarios deben saber que ya existe en el mercado dispositivos que permiten economizar agua, aunque también es posible elaborar dispositivos caseros con mucha facilidad. La ventaja de adquirir estos equipos para los usuarios es evidente: cada mes pagará menos por su consumo y en poco tiempo habrá recuperado su inversión.

EPS MOQUEGUA CONTINUA CON CAMPAÑA DE DETECCION DE CONEXIONES CLANDESTINAS Y USO INDEBIDO DEL AGUA.

En la semana que concluyó la EPS Moquegua, a través de la Gerencia Comercial, comenzó una campaña agresiva contra los usuarios clandestinos; la misma que va de la mano con la “**Campaña de Formalización de Usuarios**”.

Cabe informar, que la Gerencia Comercial ha venido realizando desde los primeros meses hasta la fecha, visitas inopinadas muy minuciosas en diferentes sectores de la ciudad, para poder detectar las conexiones clandestinas y el Uso Indebido del Agua, las mismas que culminarán a finales del mes de Junio.

Hasta el momento se han detectado centenar de conexiones clandestinas, las mismas que recibieron las sanciones respectivas de acuerdo al reglamento de prestación del servicio, normado por la SUNASS.

Informamos que entre las zonas intervenidas se encontró mayor presencia de conexiones clandestinas en: **Centro Poblado de San Antonio**, en las Asociaciones de Vivienda El Trébol, Costa Verde, Filomeno Coloma.

Igualmente en el CP. San Francisco: en Las Asociaciones de Vivienda José Olaya, Independencia y por último en La Villa.

EPS MOQUEGUA SIGUE PREMIANDO PUNTUALIDAD DE PAGO DE RECIBOS AZULES.

Con la finalidad de compensar y/o retribuir a los usuarios que pagan en forma puntual sus Recibos de Agua Potable, La EPS Moquegua viene realizando Sorteos de Electrodoméstico en fechas significativas entre los Usuarios que pagan en forma oportuna.

Informamos que en el Día de la Madre, La EPS Moquegua realizo un sorteo de electrodomésticos entre los premios tenemos:

01 horno Microondas, 01 licuadora, 02 ollas arroceras, 02 planchas, 02 batidoras, 02 sangucheras. 02 ollas a presión.

En esta oportunidad La EPS Moquegua, organizo por **Fiestas Patrias** un segundo Sorteo de Electrodomésticos para los Usuario que paguen puntualmente sus Recibos Azules.

El sorteo se realizara el 31 de Julio del presente año, gracias al convenio suscrito con la Cooperativa Santa Catalina.

Informamos que el sorteo se realizara mediante un sistema electrónico, donde automáticamente los Usuarios que pagan puntualmente sus Recibos Azules hasta la fecha de vencimiento indicada en el Recibo son ingresados a una base de datos especial.

Finalmente recordamos a los siguiente Usuario recoger sus Premio por el sorteo del Día de la MADRE.

**EPS MOQUEGUA PREPARA CAMPAÑA DE
RECUPERACION DE CARTERA MOROSA PARA EL
MES DE JUNIO.**

La EPS Moquegua atreves de la GERENCIA Comercial prepara campaña de recuperación de la cartera morosa mediante la cual los señores usuarios morosos podrán regularizar su situación.

La Campaña busca brindar las facilidades a los usuarios morosos, donde el Usuario podrá pagar sus deudas por el Servicio de Agua Potable y Alcantarillado y dejar sin efecto los intereses moratorios.

**EPS MOQUEGUA DISTRIBUYE RECIBOS DE
CONSUMO DE AGUA POTABLE DEL MES DE MAYO Y
FACTURADOS EN EL MES DE JUNIO.**

La EPS Moquegua informa a los señores usuario que desde el jueves 04 de Junio se viene distribuyendo los recibos por consumo de Agua Potable y Alcantarillado del mes de Mayo y facturados el mes de Junio de presente año.

Cabe informar que los recibos Azules tiene como plazo de vencimiento el Jueves 25 de Junio del presente año.

Mientras tanto los recibos Rojos tienen como plazo de vencimiento el lunes 15 de Junio del presente año.

Se informa a los señores usuarios que los pagos respectivos pueden realizarlos en los Centros Autorizados como son: Farmacias Ximena, Farmacia Providencia, CAR de la Calle Ancash 270. Ferretería Sr De los Milagros, Calle Piura 146. oh de lo contrario apersonarse a la sede central en la Calle Ilo 653 en horario de oficina.

De 07:30 am, a 05:00 pm y los sábados de 07:30 a 12:30 horas.

Recomendamos a los señores usuarios hacer efectivos sus pagos en las fechas límites para evitar contratiempos y malos ratos.

EPS MOQUEGUA INICIA PROCESO DE PLANEAMIENTO PROYECTO DEL PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO 2010.

Con la realización de diferentes talleres de trabajo con el personal de las diferentes Unidades Orgánicas se procedió a revisar y actualizar el plan estratégico periodo 2009- 2013.

Asimismo se evaluó el Primer trimestre 2009 y cierre presupuestal 2008 y actualmente se encuentra en Proceso de Formulación el Proyecto Plan Operativo y Presupuestal 2010.

Informamos que el planeamiento corresponde al resultado de una decisión Administrativa generada por un análisis interno de la Empresa y su ambiente a base del cual se establece los Objetivos Generales y Específicos y se formulan las estrategias políticas para llevar acabo dichos objetivos.

Mientras tanto la Planificación es el proceso de Gestión, por el cual la Gerencia desarrolla su curso de acción que le va a permitir a la EPS Moquegua conseguir los objetivos.

El Planeamiento establece Objetivos y metas a alcanzar a través de programas de actividades previas presupuestadas, en las que incluye los costos, las fuentes de Financiamiento etc.

El Plan Operativo, consiste en las actividades de la Gestión Operacional, Gestión Comercial, Gestión Administrativa y Gerencial, programadas mensualmente y evaluadas trimestral con indicadores de Gestión Institucional.

Informamos que actualmente el personal viene participando activamente en la formulación de sus líneas de acción

determinando sus actividades y sub actividades a desarrollar en el ejercicio 2010; con el firme propósito del cumplimiento de los Objetivos Institucionales.

EPS MOQUEGUA INFORMA REQUISITOS PARA CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA Y ALCANTARILLADO.

La EPS Moquegua informa a los nuevos usuarios que los requisitos para obtener una conexión domiciliarias nueva son los siguientes:

- Copia del Título de Propiedad.
- Copia del DNI
- Copia del Plano de Ubicación ó croquis.
- Y el pago correspondiente.

Mientras tanto que los requisitos para el Cambio de Nombre del Recibo es:

- ❖ Copia simple del DNI.
- ❖ Copia simple del Título de Propiedad y
- ❖ El último Recibo debidamente cancelado.

Comunicamos a los señores Usuarios que el trámite correspondiente es completamente gratuito.